

## Informe de Actividades Mayo 2021

Alta Verapaz 31 de mayo de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-70-2021-029 ✓
2. Nombre: Heidy Julissa Tot Cruz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del mes de abril, para el seguimiento de acciones del POA COMUSAN e intervenciones de las líneas de acción de la Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN-.</li><li>• Apoyo en la Socialización de la herramienta para la evaluación de Gobernanza en Seguridad Alimentaria por miembros de la COMUSAN para la actualización del POLSAN y entrega de informes sobre los resultados del monitoreo a nivel local.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en la Comisión Técnica Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar -CTIMAE en el monitoreo de la segunda entrega de raciones de alimentos a padres de niños escolares en Centros Educativos del municipio de San Cristóbal Verapaz</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- correspondiente al mes de mayo, en donde se estará presentando resultado del barrido nutricional realizado por las brigadas de UNICEF.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y <b>seguimiento</b> de acciones conjuntas con las Brigadas de <b>Nutricionistas</b> de Unicef en el monitoreo de casos de <b>desnutrición aguda</b> MODA captados durante los meses de enero y abril</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la <b>transformación</b> de platillos nutritivos a base de plantas nativas, <b>actividad</b> a realizar en comunidades priorizadas por la <b>comisión municipal</b> de Seguridad Alimentaria Nutricional -COMUSAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la <b>divulgación</b>, promoción y monitoreo del alimento <b>complementario</b> NUTRINIÑOS con el fin de garantizar la entrega y uso <b>por parte</b> de las madres de niños y niñas de 6 a 24 meses de <b>edad</b>, en San Cristóbal Verapaz</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y <b>participación</b> en reunión de equipo de la delegación convocada por <b>el delegado</b> departamental con fin de recibir instrucciones y <b>lineamientos</b> de trabajo a nivel de territorio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3242 42182 1601

f)   


f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-  


f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-